



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/08/13 Hs. 10:10
Numero:	905 Fojas: 12
Expto. N°	940/2004
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Viviana GUGLIELMI

**VOCAL:** Luis CARDENAS

**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO

**VOCAL:** Mario LLANES

**VOCAL:** Oscar RUBINOS

**VOCAL:** Walter VUOTO

**VOCAL:** Damián DE MARCO

**FECHA REUNIÓN DE COMISION:** 30 de julio 2013

**ASUNTO N°:** 464/2013

**EXPEDIENTE N°:** 940/2004.-

**REFERENTE:** Proyecto de Ordenanza r/ autorizar la subdivisión del predio identificado según catastro como Parcela 2, del Macizo 21, de la Sécción H del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando **ORDENANZA**.

**PRESIDENTE:** Viviana GUGLIELMI

**VOCAL:** Luis CARDENAS

**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO

**VOCAL:** Mario LLANES

**VOCAL:** Oscar RUBINOS



*Conforme act que se adjunta*

Lic. Noelia BUTT  
Resp. Area Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

### PROYECTO DE ORDENANZA

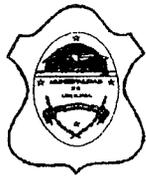
**ARTÍCULO 1°.** AUTORIZAR la subdivisión del predio identificado según catastro como Parcela 2, del Macizo 21, de la Sección H del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, propiedad del INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA, de acuerdo al Plano de Mensura y División obrante a fojas 3 del Expediente DU-2619/2013 del registro municipal, facultando al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar el Visado del mismo.

**ARTÍCULO 2°.** REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, archivar.

de café

Lic. Noelia BUTT  
Fiscal Área Legislativa  
CONSEJO DE GOBIERNO DE USHUAIA

Federico SCIURANO  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

*De cara*

*[Handwritten mark]*

Lic. Noelia BUTT  
Prop. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia, en fecha 30 de julio de 2013, siendo la hora 12.16 en el Salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante, se reúnen los concejales integrantes de la comisión Planeamiento y Obras Públicas Viviana Guglielmi, Oscar Rubinos, Silvio Bocchicchio, Mario Llanes y Luis Cárdenas a efectos de analizar los siguientes asuntos que integran el boletín, determinando:

- 799/2013 – Dictamen Final aconsejando giro a Archivo
- 744/2013 – Dictamen Final aconsejando giro a Archivo
- 742/2013 – Dictamen Final aconsejando giro a Archivo
- 713/2013 – Predictamen favorable
- 597/2013 – Nota de comisión al Dem en consulta y que remita el proyecto correspondiente
- 465/2013 – Dictamen favorable aconsejando sanción
- 464/2013 - Dictamen favorable aconsejando sanción
- 304/2013 – Dictamen Final aconsejando giro a Archivo
- 300/2013 - Dictamen Final aconsejando giro a Archivo
- 1282/2012 - Dictamen favorable aconsejando sanción
- 452/2012 - Dictamen Final aconsejando giro a Archivo 

Siendo la hora 12.36 se da por finalizada la reunión de comisión. Sin más, firman al pie los presentes.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



vale 452/2012 *[Handwritten signature]*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT  
Resp. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

028 -

USHUAIA,

- 4 JUN 2013

**VISTO:** La Ordenanza Municipal N° 2450, que reglamenta el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y;

**CONSIDERANDO:** Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 7 de junio del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas: asunto 1282/2012 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en el Artículo V.3.6.1 Construcciones permitidas en los retiros obligatorios – Retiro Frontal para la obra sita en la Parcela 10b, Macizo 33, de la Sección A, propiedad de la señora María ESTABILLO; asunto 58/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en la Ordenanza Municipal 3005 a la obra sita en la Parcela 4, Macizo 33, Sección B, propiedad de la empresa Comunicaciones Fueguinas S.R.L.; asunto 463/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2ABR, Macizo 1000, Sección J, propiedad de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA. Limitada; asunto 464/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda; asunto 465/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 3, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda; asunto 466/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el inciso II "Parcelas destinadas a Viviendas Unifamiliares", del Anexo III, de la Ordenanza Municipal N° 3817; asunto 467/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de urbanización del predio identificado como Parcela 32R, Macizo 1000, Sección G.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUITI  
Resp. Área Legislativo  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR** a reunión de “Comisión de Información y Debate Ciudadano” para el día viernes 7 de junio del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas: asunto 1282/2012 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en el Artículo V.3.6.1 Construcciones permitidas en los retiros obligatorios – Retiro Frontal para la obra sita en la Parcela 10b, Macizo 33, de la Sección A, propiedad de la señora María ESTABILLO; asunto 58/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en la Ordenanza Municipal 3005 a la obra sita en la Parcela 4, Macizo 33, Sección B, propiedad de la empresa Comunicaciones Fueguinas S.R.L.; asunto 463/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2ABR, Macizo 1000, Sección J, propiedad de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA. Limitada; asunto 464/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda; asunto 465/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 3, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda; asunto 466/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el inciso II “Parcelas destinadas a Viviendas Unifamiliares”, del Anexo III, de la Ordenanza Municipal N° 3817; asunto 467/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de urbanización del predio identificado como Parcela 32R, Macizo 1000, Sección G.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR** que estarán a cargo de la presente reunión la concejal Viviana Guglielmi y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Miriam Camponovo.

**ARTÍCULO 3º.- PROCEDER** a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

**ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR.** Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

028 -  
**DECRETO P.C.D. N° /2013.-**

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

C.P. ALBERTO ABEL ARAUZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento y  
Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT  
Resp. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

028

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Viviana GUGLIELMI  
**VOCAL:** Damián DE MARCO  
**VOCAL:** Luis CARDENAS  
**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Walter VUOTO  
**VOCAL:** Oscar RUBINOS  
**VOCAL:** Mario LLANES

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 28 DE MAYO 2013

**ASUNTO N°:** 464/13.-

**EXPEDIENTE N°:** .-

**REFERENTE:** El señor intendente municipal Remite Expte DU 2619-2013 r/ Autorización de Subdivisión para la sección H, macizo 21, parcela 2, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda IPV - 50 Viviendas Bronzovich.-

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta, previa remisión del mismo a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

fs

*Convalidan el presente:*

**PRESIDENTE:** Viviana GUGLIELMI  
**VOCAL:** Mario LLANES  
**VOCAL:** Oscar RUBINOS  
**VOCAL:** Luis CÁRDENAS



## PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1°.** AUTORIZAR la subdivisión del predio identificado según catastro como parcela 2, del macizo 21, de la sección H del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, propiedad del INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA, de acuerdo al Plano de Mensura y División obrante a fojas 3 del Expediente DU-2619/2013 del registro municipal, facultando al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar el Visado del mismo.

**ARTÍCULO 2°.- DE FORMA.-**

Lic. Noelia BUTT  
Resp. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Concejo  
Deliberante  
de la ciudad de  
**USHUAIA**

Para una buena ciudad, un buen Concejo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

### EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 7 de junio del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

1282/2012 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en el Artículo V.3.6.1 Construcciones permitidas en los retiros obligatorios - Retiro Frontal para la obra sita en la Parcela 10b, Macizo 33, de la Sección A, propiedad de la señora María ESTABILLO

58/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en la Ordenanza Municipal 3005 a la obra sita en la Parcela 4, Macizo 33, Sección B, propiedad de la empresa Comunicaciones Fueguinas S.R.L.

463/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2ABR, Macizo 1000, Sección J, propiedad de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA. Limitada.

464/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

465/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 3, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

466/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el inciso II "Parcelas destinadas a Viviendas Unifamiliares", del Anexo III, de la Ordenanza Municipal Nº 3817.

467/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de urbanización del predio identificado como Parcela 32R, Macizo 1000, Sección G.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

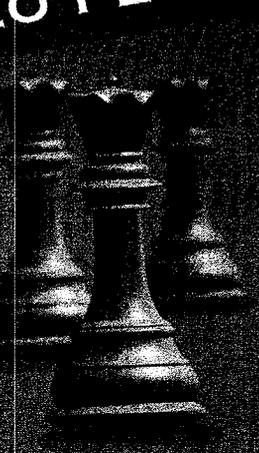
Lic. Noelia Biot  
Presp. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
EL DIARIO DEL FIN DEL MUNDO  
De fecha 07/06/13.

**TORNEO FEMENINO**

MARTES  
**04 Y 11**  
★ JUNIO ★

19 HS.

*Macario*  
1910



# AJEDREZ

ABIERTO AMATEUR DE CARÁCTER LÚDICO  
★ 4 Rondas ★  
INSCRIPCIÓN LIBRE Y GRATUITA  
★ PREMIOS PARA LOS 3 PRIMEROS PUESTOS ★

AUSPICIAN:

*Macario* 1910  
Bda. Argentina - San Martín 1913

Asociación Simbólica Ushuaia

KEVINGSTON MUJER

ORGANIZA:  
Círculo de Ajedrez Ushuaia  
Fundado en 1979



# Sciurano pidió a un recorte de la

El intendente de Ushuaia definió al posible despido como "esbozo de intención". Además, planteó que además que "garantice" que la Provincia "puede estar en un l

El intendente de Ushuaia, Federico Sciurano, opinó que el posible recorte de unos 100 cargos de la planta política del Gobierno provincial "es por lo menos un primer esbozo de intención", pero consideró que más allá de que "tienen que haber gestos claros" también "tiene que haber un plan económico transparente de fácil interpretación" que garantice que la Provincia "puede estar en un lugar distinto en un tiempo determinado, y respaldado por las fuerzas sociales".

Sciurano entendió que "todas las situaciones terminan siendo una realidad de una misma situación", la cual "tiene que ver con la necesidad de un plan económico claro", y en ese marco "esto que surgió de la planta política

es por lo menos un primer esbozo de intención". Y agregó que "esto significa abrir a la opinión y la crítica cómo estas gastando la plata; es la única manera de poder tener una expectativa de poder estar en algún tiempo mejor de lo que estamos ahora".

El jefe del Ejecutivo capitalino afirmó en FM Master's que "no quiero desprestigiar los planteos que se están haciendo" ya que "si se han hecho en la convicción de que son un mensaje hacia la sociedad hay que darles el tiempo adecuado para que maduren".

No obstante, enfatizó que "el problema más delicado de la Provincia es económico y los problemas se resuelven con respaldo político y con medidas económicas", y en función de ello evaluó que "tenemos que tratar de no

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT  
Rep. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"EL DIARIO DEL MUNDO"  
De fecha 06/06/13

Concejo  
Deliberante  
de la ciudad de

USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

## EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 7 de junio del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

1282/2012 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en el Artículo V.3.6.1 Construcciones permitidas en los retiros obligatorios - Retiro Frontal para la obra sita en la Parcela 10b, Macizo 33, de la Sección A, propiedad de la señora María ESTABILLO

58/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en la Ordenanza Municipal 3005 a la obra sita en la Parcela 4, Macizo 33, Sección B, propiedad de la empresa Comunicaciones Fueguinas S.R.L.

463/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2ABR, Macizo 1000, Sección J, propiedad de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA. Limitada.

464/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

465/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 3, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

466/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el inciso II "Parcelas destinadas a Viviendas Unifamiliares", del Anexo III, de la Ordenanza Municipal Nº 3817.

467/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de urbanización del predio identificado como Parcela 32R, Macizo 1000, Sección G.

Presidente: concejal Viviana Guglielmi

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia SUIT  
 Resp. Área Legislativa  
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Diario Prensa  
 De fecha 06/06/13

**EL CONCEJO CONVOCA  
 A DEBATE CIUDADANO**



Para una buena ciudad,  
 un buen Concejo

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 7 de junio del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

1282/2012 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en el Artículo V.3.6.1 Construcciones permitidas en los retiros obligatorios – Retiro Frontal para la obra sita en la Parcela 10b, Macizo 33, de la Sección A, propiedad de la señora María ESTABILLO

465/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 3, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

58/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en la Ordenanza Municipal 3005 a la obra sita en la Parcela 4, Macizo 33, Sección B, propiedad de la empresa Comunicaciones Fuegoquinas S.R.L.

466/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el inciso II "Parcelas destinadas a Viviendas Unifamiliares", del Anexo III, de la Ordenanza Municipal N° 3817.

463/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2ABR, Macizo 1000, Sección J, propiedad de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA. Limitada.

467/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de urbanización del predio identificado como Parcela 32R, Macizo 1000, Sección G.

464/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

Presidente: concejal Viviana Guglielmi

**Stella Maris**  
 San Martín 439 Tel. 424165 Kuanip 671 Tel. 423681  
 Ushuaia - Tierra del Fuego

Casa Ramón Oviedo informa que el día martes 4 de junio ha dejado de existir, en la ciudad de Ushuaia, a los 65 años de edad, la señora

**DOMINGA ISABEL PIZMENY**

Sus restos fueron velados en las salas ubicadas en Kayen N° 131, desde las 10 hs. y hasta las 16 hs. del día miércoles 5. Finalizado el Servicio Memorial de Velatorio los mismos fueron inhumados en el Cementerio Parque del Mar a las 16:30 hs.

El fallecimiento enluta a sus hijos Tatiana y José Vallejos; hijos políticos; su hermana Delia Rosa Pizmeny; sus compañeros de trabajo del Juzgado Federal; demás familiares y amigos.



Piedrabuena 383 (9410) Ushuaia | Tel. (02901) 421-776 / 424-999.  
 Servicio de GUARDIA las 24 hs. llamando al teléfono (02901) 1551-0993  
 Para más información, ingresá en [www.ramonoviedo.com.ar](http://www.ramonoviedo.com.ar)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Diario Prensa  
05/06/13

## EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO



Para una buena ciudad,  
un buen Concejo

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 7 de junio del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

- 1282/2012 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en el Artículo V.3.6.1 Construcciones permitidas en los retiros obligatorios - Retiro Frontal para la obra sita en la Parcela 10b, Macizo 33, de la Sección A, propiedad de la señora María ESTABILLO
- 465/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 3, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.
- 466/2013 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el inciso II "Parcelas destinadas a Viviendas Unifamiliares", del Anexo III, de la Ordenanza Municipal N° 3817.
- 467/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de urbanización del predio identificado como Parcela 32R, Macizo 1000, Sección G.
- 58/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en la Ordenanza Municipal 3005 a la obra sita en la Parcela 4, Macizo 33, Sección B, propiedad de la empresa Comunicaciones Fueguinas S.R.L.
- 463/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2ABR, Macizo 1000, Sección J, propiedad de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA. Limitada.
- 464/2013 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como Parcela 2, Macizo 21, Sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

**Stella Maris**  
San Martín 439 Tel: 421165 | Kuanip 671 Tel: 423684  
Ushuaia - Tierra del Fuego



- Cobertura Nacional
- Cobertura Regional
- Cobertura Internacional
- Ajuar por nacimiento (\*)
- Asistencia al Viajero a través de Universal Assistance (\*\*)
- Descuento en Ópticas
- Descuento en Farmacias
- Descuentos en Comercios
- Viaje de Bodas (\*)

(\*) Según el plan contratado. (\*\*) La cobertura se activa a partir de los 100 km de su domicilio.

Visítanos en nuestras oficinas de Piedrabuena 383 o llámanos al 421-776 / 424-999.





**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Información y  
Debate Ciudadano

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT  
Resp. Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE U.S.A.

**ACTA**

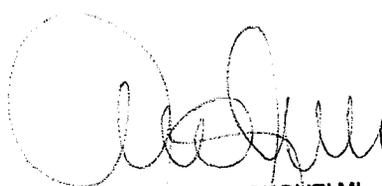
En la ciudad de Ushuaia, a los siete días del mes de junio de dos mil trece, siendo las 13:25, se da inicio, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de la Comisión de Información y Debate Ciudadano, convocada mediante el Decreto P.C.D. N° 028/2013, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación que se mencionan a continuación:

- **1282/2012**, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en el artículo V.3.6.1 Construcciones permitidas en los retiros obligatorios – Retiro Frontal para la obra sita en la parcela 10B, macizo 33, sección A, propiedad de la señora María Estabillo;
- **58/2013**, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en la Ordenanza Municipal 3005 a la obra sita en la parcela 4, macizo 33, sección B, propiedad de la empresa Comunicaciones Fueguinas S.R.L.;
- **463/2013**, proyecto de ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como parcela 2ABR, macizo 1000, sección J, propiedad de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA Limitada;
- **464/2013**, proyecto de ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como parcela 2, macizo 21, sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda;
- **465/2013**, proyecto de ordenanza referente a autorizar la subdivisión del predio identificado como parcela 3, macizo 21, sección H, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda;
- **466/2013**, proyecto de ordenanza referente a modificar el inciso II "Parcelas destinadas a Viviendas Unifamiliares", del Anexo III, de la Ordenanza Municipal N° 3817;
- **467/2013**, proyecto de ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de urbanización del predio identificado como parcela 32R, macizo 1000, sección G.

La concejal Guglielmi realiza la apertura de la reunión por encontrarse a cargo de la Presidencia de la comisión; no habiendo presentes, se da por finalizada.

oo0oo

msc

  
Viviana Stella GUGLIELMI  
Concejal U.C.R.

  
Miriam Camponovo  
Secretaria de Comisión Hacienda  
Presupuesto y Cuentas  
Concejo Deliberante